

I

Guayaquil, Marzo 8 del 2001

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
WENG SENG S. A.**

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como a lo que disponen los estatutos de la Compañía, he procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio del 2000.

Se ha cumplido con el control interno de los registros de la Compañía.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, así como las registradas en los libros de contabilidad, guardan lógica relación.

En este año no se ha realizado actividad comercial alguna, razón por la cual no hay ingresos, solo se han realizado los ajustes correspondientes a la dolarización.

Este examen se realizó en base a procedimientos contables de aceptación general. En mi opinión los balances presentan la situación financiera de la Empresa.

Es todo lo que puedo informar, debido a ue el movimiento de la Empresa fue mínimo este año.

Atentamente,

Ab. Lenin Cheing Flores
COMISARIO

